



CARRERA URBANA

RAFAEL DEL RIEGO

11 NOV 2018

Normativas

- 1.- Podrán inscribirse clubes, asociaciones, centro docentes y todo aquel que desee participar de forma individual.
- 2.- La participación será gratuita hasta la categoría de cadetes y de 5 Euros para las categorías de juveniles hasta veteranos, siendo el precio establecido una Tasa Municipal por lo que en ningún caso se procederá la devolución de la misma, salvo por causa de fuerza mayor en la que la organización se viera obligada a la suspensión de la prueba, en cuyo caso se devolverá dicha Tasa a todos los inscritos.
- 3.- Los clubes, para poder optar al premio económico, deberán finalizar la carrera con un mínimo de 12 corredores y además deben estar inscritos en el Registro General de Asociaciones Deportivas de la Junta de Andalucía.
En caso de que dos o más clubes finalicen la carrera de los 9.600 metros, con el mismo número de corredores, se sumaran los premios económicos por los que optasen y se repartirán equitativamente entre los clubes implicados.
- 4.- Las inscripciones se pueden hacer a través de la pagina web www.deporteslascabezasdesanjuan.es clicando sobre el cartel de la prueba, deberán rellenar el formulario y pagar con tarjeta de crédito o débito.
- 4.1. Los corredores locales, de las Categorías inferiores(hasta cadetes), deberán realizar la inscripción en los centros enseñanza de nuestra localidad, en los formularios que se les entregarán a los tutores.
- 4.2.- Los corredores que no pertenezcan a nuestra localidad, en dichas categorías,(desde cadetes a pañales) al igual que para los locales, la inscripción será gratuita, recibirán medalla, bocadillo, agua y fruta. Para su inscripción, deberán acceder a la página web de nuestra Delegación www.deporteslascabezasdesanjuan.es en la cual existe un enlace habilitado para la inscripción de menores. Deberán rellenar el formulario con todos los datos que se indican (nombre y apellidos, fecha nacimiento, sexo, club al que pertenecen y localidad del club). Existe la posibilidad de inscripción colectiva para los clubes que lo deseen.
- 5.- El plazo de inscripción se cerrará a las 23:59 del miércoles 07 de Noviembre.
- 6.- Los dorsales se entregarán desde las 08:00 hasta las 09:45 15 minutos antes del comienzo de la primera carrera.
- 7.- Existirán controles de dorsales durante la carrera.
- 8.- La Organización declina toda responsabilidad sobre cualquier daño (personal o material) que puedan producirse los corredores por participar en la prueba, bien a sí mismo, a cualquier otro atleta o personal de la organización.
- 9.- La XXXI Carera Urbana “Rafael del Riego” es una prueba de carácter eminentemente participativa, que se desarrolla sobre circuito urbano.
- 10.- Toda persona que corra sin estar inscrita o sin dorsal, lo hace bajo su responsabilidad sin tener los derechos de los corredores debidamente inscritos y sin optar a premio alguno.
- 11.- La Organización aconseja que todo corredor conozca su estado de salud mediante una valoración médica para su participación en esta prueba, eximiendo a la organización de cualquier tipo de responsabilidad en este aspecto.
- 12.- No podrá seguir la carrera ningún vehículo sin autorización de la organización.
- 13.- Todos los corredores deberán presentarse en la línea de salida 15 minutos antes de la hora prevista por la organización para el comienzo de la prueba.
- 14.- La entrega de premios se realizará una vez finalizada la última carrera.
- 15.- La carrera no se suspenderá por inclemencias del tiempo, salvo para las categorías infantil e inferiores.
- 16.- El corredor local que consiga premio en su categoría, no optará al premio local.
- 17.- Las clasificaciones se pondrán en un tablón de anuncios para posibles reclamaciones, que podrán efectuarse hasta 30 minutos después de su exposición.
- 18.- Se pondrá a disposición de todo aquel que lo desee un servicio de duchas situado en el Pabellón Cubierto del IES Delgado Brackenbury.
- 19.- Todos los participantes aceptarán las normas que regirán esta competición y en caso de dudas prevalecerá en todo momento el criterio de la organización, reservándose esta el derecho a modificar todo lo relativo a itinerario, hora de salida, etc., cuando por algún motivo o circunstancia fuese necesario.



CARRERA URBANA

RAFAEL DEL RIEGO

11 NOV 2018

Categorías horarios y Premios

La Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan, junto con el C.D. Gilete, y la colaboración de Protección Civil, fuerzas del orden público y voluntarios, organizan la XXXI Carrera Urbana "Rafael del Riego", a celebrar el próximo 11 de Noviembre, con salida y llegada en la Avda. Jesús Nazareno de Las Cabezas de San Juan.

HORARIOS * CATEGORIAS * DISTANCIAS

HORA	CATEGORIAS	AÑOS NACIMIENTO	DISTANCIAS
10:00	Infantil (sub 14)	06 - 07	1.750 mts.
10:20	Alevín (sub 12)	08 - 09	1.100 mts.
10:35	Benjamín (sub 10)	10 - 11	550 mts.
11:00	Veteranos B	67 y anterior	9.600 mts.
11:00	Veteranos A	68 - 77	9.600 mts.
11:00	Seniors B	78 - 87	9.600 mts.
11:00	Seniors A	88 - 97	9.600 mts.
11:00	Junior	98 - 99 - 00	9.600 mts.
11:00	Juveniles	01 - 02 - 03	4.800 mts.
11:00	Cadetes (Sub 16)	04 - 05	4.800 mts.
12:15	Pitufos	12 - 13	375 mts.
12:30	Pañales	2014 y post.	250 mts.

El recorrido tendrá lugar en un circuito urbano para todas las categorías. Las categorías de Veterano B hasta Junior tendrán que dar dos vueltas a un circuito de 4.800 metros. Las categorías Juvenil y cadetes darán una sola vuelta y el resto de categorías hará un recorrido distinto.

Premios

* Se otorgaran 3 premios dinerarios para la clasificación general tanto masculina como femenina que se distribuirán en las siguientes cuantías.

1º Clasificado y 1ª clasificada general 100 €

2º Clasificado y 2ª clasificada General 50 €

3º Clasificado y 3ª clasificada General 30 €

* Se otorgaran 3 premios dinerarios a los clubes que con más participantes finalicen la carrera de los 9,600 metros. El reparto del premio dinerario será:

200€ al club que con más participantes finalice la prueba.

150€ al 2º club que con más participantes finalice la prueba.

100€ al 3º club que con más participantes finalice la prueba..

Los clubes, para poder optar al premio económico, deberán finalizar la carrera con un mínimo de 12 corredores y además deben estar inscritos en el Registro General de Asociaciones Deportivas de la Junta de Andalucía.

En caso de que dos o más clubes finalicen la carrera, de los 9.600 metros, con el mismo número de corredores, se sumarán los premios económicos por los que optasen y se repartirán equitativamente entre los clubes implicados.

* Se entregará TROFEO BUSTO RAFAEL DEL RIEGO a los 3 clasificados de la general, masculino y femenino.

* Se otorgarán TROFEO BUSTO RAFAEL DEL RIEGO al 1º clasificado de la categoría General Local siempre y cuando este no hubiese recibido premio en la clasificación General, en dicho caso el premio se otorgará al primer clasificado Local que no haya recibido premio en la General. Dicho premio se otorgará tanto en la categoría masculina como en la femenina.

* Se otorgarán TROFEOS para los 3 primeros clasificados de cada categoría desde la categoría Veteranos B hasta cadetes, tanto masculino como femenino.

* Además habrá TROFEOS para los 3 primeros locales, desde la categoría de Veteranos B a Junior, tanto en la modalidad masculina como en la femenina.

* Los trofeos no serán acumulables.

* Desde la categoría de infantil hasta la categoría de pañales se entregaran medallas para los 3 primeros clasificados tanto masculino como femenino.

* Se regalarán bolsa del corredor con camiseta técnica de manga larga a todos los participantes que hayan abonado la inscripción

* Para los participantes de las categorías inferiores (de Infantil a Pañales) se les obsequiará con una medalla, un bocadillo, fruta y agua.

* La participación será gratuita hasta la categoría de cadetes y tendrán una Tasa de inscripción de 5 Euros para las categorías de juveniles hasta veteranos.

* Las inscripciones se pueden hacer a través de la página web www.deporteslascabezasdesanjuan.es clicando sobre el enlace de la prueba, deberán rellenar el formulario y pagar por con tarjeta de crédito o débito. En ningún caso se procederá a la devolución de la Tasa de Inscripción, salvo que la carrera sea suspendida por la Organización.